

*HÁBITOS Y CONOCIMIENTO:*  
*LAS CONDICIONES PRAGMÁTICAS DE UN MODELO CIENTÍFICO*

Julio Horta  
Universidad Nacional Autónoma de México  
[julio.horta@politicass.unam.mx](mailto:julio.horta@politicass.unam.mx)



El presente artículo trabajará con los conceptos de creencia y hábito, considerando la perspectiva subjetivista de William James y, asimismo, la objetivista de Charles S. Peirce. Nos enfocaremos en mostrar las distancias entre ambos autores para centrar la discusión en la noción de creencia sustentada por Peirce como un “condicional contrafáctico.” Precisamente, para este filósofo norteamericano, la idea de creencia como condicional contrafáctico es lo que posibilita el sentido objetivo del mundo. Con base en esta definición de creencia, se defenderá el pragmatismo peirceano considerando la relación hábito-creencia-contrafáctico como una condición necesaria para la formulación de hipótesis y modelos científicos. Utilizando este aparato conceptual, se desarrollará posteriormente una noción de modelo científico, destacando su función hipotética en tanto posibilidad de pensamiento que permite imaginar la realidad más allá de lo empíricamente observable. Es precisamente este argumento el que permite justificar el pensamiento científico y su aproximación hacia el conocimiento de los “hábitos del mundo real.”



A finales del siglo XIX, el movimiento pragmatista surgió como una reacción filosófica ante los principios de la epistemología moderna. Diferentes concepciones filosóficas postulaban el conocimiento desde una perspectiva fundacionista: a saber, consideraban que algo puede estar presente de manera inmediata a la conciencia y, por eso mismo, se constituía como el fundamento del conocimiento verdadero acerca del mundo. Para la filosofía cartesiana, este “algo” eran los estados mentales; por otro lado, para las filosofías materialistas y empiristas lo dado a la conciencia eran los estados propios de los objetos. De acuerdo con la metáfora empleada por Richard Rorty, esta caracterización del conocimiento científico postula la idea de “un ojo de la mente,” a través del cual le son accesibles a la conciencia humana entidades fundamentales sobre las cuales la ciencia infiere un conocimiento verdadero.<sup>1</sup>

La necesidad de un fundamento epistemológico, como criterio de verdad del conocimiento dio paso a lo que Richard Bernstein<sup>2</sup> llamó “angustia cartesiana.” Esta búsqueda de un fundamento implicó asumir una postura relativista que exigía considerar caminos excluyentes: o bien, considerar la existencia de un fundamento del conocimiento; o bien, aceptar la indeterminación del mundo. Esta posición trajo consigo la reformulación acerca de las condiciones objetivas de la ciencia, y como consecuencia postuló criterios metodológicos (como al evidencia empírica) para determinar la verdad de una teoría.

El pragmatismo implicó en este punto una respuesta que motivó diferentes contraargumentos. En este sentido, edificó un marco teórico pluralista a través del cual se pudiera mediar entre las discusiones relativistas y las objetivistas. A diferencia del relativismo, el pluralismo postulado desde el enfoque pragmático no justifica la validez de toda proposición de sentido (aun cuando fueran contradictorias entre sí); en cambio se pregunta sobre las condiciones objetivas del conocimiento. Pero, dichas condiciones objetivas no surgen de la dualidad sujeto/objeto, ni de las propiedades sensibles de los objetos en la experiencia. El criterio de objetividad se plantea desde el campo de la intersubjetividad (la

interacción comunicativa entre hablantes) y la suprasubjetividad (las creencias y códigos que regulan la interacción comunicativa). De ahí que, la noción de hábito y consenso constituirían criterios metodológicos para escapar de las paradojas dualistas de la ciencia, pero también para evitar las consecuencias del escepticismo inherente en las discusiones de la ciencia moderna.

En el presente trabajo abordaremos los conceptos pragmáticos de creencia y hábito, desde la perspectiva subjetivista de William James<sup>3</sup> y la objetivista de Charles. S. Peirce.<sup>4</sup> Nos enfocaremos en mostrar las distancias entre ambos autores para centrar la discusión en la noción de creencia en Peirce como un “condicional contrafáctico.” Precisamente, para el filósofo norteamericano, esta idea de creencia como condicional contrafáctico es la que posibilita el sentido objetivo del mundo. Así pues, frente a la postura pragmatista de James, en las líneas subsiguientes se defenderá el pragmaticismo peirceano, considerando la relación hábito-creencia-contrafáctico como una condición necesaria para la formulación de hipótesis y modelos científicos.

Posteriormente, se desarrollará una noción de modelo científico desde una perspectiva pragmática, destacando su función hipotética en tanto posibilidad de pensamiento. De acuerdo con el razonamiento semiótico de Peirce, la posibilidad de establecer una proposición, tal que postule una relación condicional contraria a la experiencia observada (y observable hasta ese momento), permite de hecho potencializar el pensamiento hacia la investigación de los “hábitos del mundo real,”<sup>5</sup> y es en este marco—debemos añadir— en donde los modelos científicos permiten pensar los fenómenos más allá de la observación empírica.

#### **HÁBITOS Y CREENCIAS: DE WILLIAM JAMES A CHARLES S. PEIRCE**

La noción de creencia en la filosofía moderna establece un punto de referencia en la discusión pragmatista. Podemos rastrear este concepto en la filosofía empirista de David Hume,<sup>6</sup> así como en el concepto de “canon de la razón pura” de Immanuel Kant.<sup>7</sup> La discusión fundamental de William James se enfoca en los principios

y problemas de la ciencia empírica, y es por ello que vamos a retomar la noción de creencia de Hume, como punto de partida para abordar dicho concepto desde la postura pragmática.

Para el filósofo escocés una creencia es un sentimiento que permite distinguir entre las ficciones de la imaginación y las ideas del juicio. En este sentido, es una experiencia del espíritu que permite reconocer lo que es real, de lo que no lo es. De ahí que...

Siempre que un objeto se hace presente a nuestra memoria o a nuestros sentidos, inmediatamente, por la fuerza de la costumbre, nuestra imaginación se ve obligada a concebir aquel otro objeto con el que va unido; y dicha representación siempre va acompañada por una sensación o sentimiento, distintos de las divagaciones de la fantasía. En esto consiste la naturaleza de la creencia.<sup>8</sup>

Consideremos algunos puntos destacables dentro de esta definición. En principio, el término “costumbre” tiene que ver en Hume con una disposición producida por la repetición de un acto.<sup>9</sup> Esta disposición conforma el cimiento de la relación causal de los fenómenos: a saber, en virtud de haber observado dos hechos vinculados entre sí (por ejemplo, fuego-calor), la costumbre obliga al observador a inferir que la observación de uno implica la ocurrencia del otro. Se genera entonces una representación que vincula dos hechos u objetos y, en este sentido, la facultad de la imaginación es la que posibilita dicha concepción. Hay dos puntos relevantes a considerar. Por un lado, la imaginación como facultad creativa, pues no es la ocurrencia del fenómeno la que determina su representación de conocimiento, es la imaginación misma la que establece los vínculos que constituyen la representación causal de los hechos. Por otro, está el papel de la costumbre que traza una expectativa sobre la ocurrencia de los hechos, de tal manera que permite al pensamiento determinar las cuestiones de hecho.

La discusión específica de W. James sobre el empirismo está en razón de los fundamentos científicos.<sup>10</sup> El filósofo pragmatista considera problemática la justificación de las sensaciones simples

como fundamentos del conocimiento. Si bien no niega la existencia de una “realidad independiente” que se impone al pensamiento – cuestión que también va a sostener Peirce–, empero la noción de “sensación simple” le resulta contradictoria como principio para dar cuenta de la conciencia. Por ello afirma que “muchos libros comienzan con las sensaciones, consideradas como hechos mentales más simples [...] Pero esto es abandonar el método empírico de investigación. Nadie ha tenido nunca una sensación simple de sí mismo.”

Para James, desde el punto de vista del método empírico de la investigación en psicología, la conciencia está constituida por multiplicidad de objetos y relaciones, en donde las ideas son entidades que se vinculan entre sí, unas con otras.<sup>11</sup> De ahí que no resulta justificable pensar en entidades simples, separadas y fundamentales. Y de ser el caso, dichas entidades simples no son resultado de la observación empírica, sino de la reflexión analítica posterior a la experiencia. De ahí que, el autor acepta el papel de la experiencia como el campo en donde se someten a prueba las teorías y creencias, pero rechaza el carácter de fundamento de la conciencia de las impresiones o sensaciones simples.<sup>12</sup>

Sin embargo, el papel de la imaginación en la conformación de la creencia resulta fundamental desde la perspectiva pragmática. En contra del idealismo y del empirismo, James sostiene un argumento en contra del dualismo sujeto-objeto: una representación de conocimiento (sea una imagen o concepto) tiene una función cognitiva determinada por la conjunción de diferentes experiencias y, dado que las experiencias se vinculan entre sí por analogía, parecido o sucesión, entonces, cada nueva experiencia constituye un punto de avance, una transición hacia el objeto conocido. En este punto, cada experiencia desarrolla, transforma y corrobora el conjunto de experiencias interconectadas que constituían la imagen de algo en el mundo. Pero, para que esto funcione así, es necesario que la relación entre experiencias anteriores y experiencia actual estimule la formulación de una expectativa, es decir, la posibilidad de pensar la ocurrencia de algo en el tiempo. Por eso, “en este proceso de desarrollo y corroboración [...] como una sucesión de

transiciones concretamente sentidas, reside todo lo que pueden contener o significar el hecho de que una idea conozca una percepción. Siempre que se den tales transiciones, la primera experiencia conoce la segunda.”<sup>13</sup>

Se construye así un “sistema de experiencias” en donde cada experiencia está en una relación de transición con otras dentro del sistema. Esto es, hay experiencias actuales que suprimen o remplazan las anteriores; o bien, dichas experiencias anteriores se transforman y amplían su significado; o, finalmente, hay experiencias que representan a otras porque cumplen mejor su función significativa.<sup>14</sup> En todo este sistema, la experiencia es la piedra de toque que determina la validez del contenido experiencial. Las ideas y objetos representados dentro de este sistema de experiencias conforman a su vez sistemas interconectados de ideas que se corresponden con los sistemas mismos de la realidad.

Y es en este punto donde la imaginación adquiere un papel relevante. A través de su cuerpo, el ser humano tiene una experiencia directa de las relaciones y transiciones dentro del flujo continuo de la experiencia. Pero, además, la experiencia es un acto creativo de la imaginación: establece las relaciones de interconexión entre experiencias y representaciones. De ahí que James parece seguir a Kant en el papel conformador de la imaginación, pues para el filósofo alemán la imaginación es la que constituye una representación del objeto sin su presencia (imagen), pero también la que permite pensarlo en la percepción de la experiencia (esquema). La creencia para James se plantea sobre la base de esta postura cognitiva. Las representaciones de conocimiento—sustentadas en el planteamiento “una experiencia conoce a otra”—tienen una función práctica concreta: “experimentar sobre nuestras ideas de la realidad nos ahorra el trabajo de hacerlo con las experiencias reales que estas representan.”<sup>15</sup> Y este significado práctico constituye el carácter fundamental de una creencia, pues permite observar los fenómenos del mundo desde un conjunto de expectativas. En su trabajo *La voluntad de creer*, el autor caracteriza la creencia en dos sentidos: como una disposición a actuar de una manera determinada; y

además como un acuerdo que establece una comunidad con respecto a la verdad del mundo.

Para James, esta verdad es práctica, no necesariamente epistemológica: una creencia verdadera depende de su utilidad en una circunstancia verificable. Así, una creencia es real si los miembros de una comunidad necesitan de ella para afrontar el advenimiento del mundo en la experiencia. Frente a una nueva experiencia, la creencia funciona como aquel sistema de interconexiones que determina una expectativa frente al fenómeno y, simultáneamente, admite el azar y la variabilidad de objetos en la nueva experiencia. De ahí que no hay separación entre sujeto-objeto (o en la nomenclatura de James “conciencia-contenido”), pues la creencia constituye el acto creativo de la imaginación que produce una imagen cognoscible del mundo que permite, posteriormente, obrar sobre la existencia. La experiencia es, desde este punto de vista, el criterio de verificación de una creencia, y es por ello que James ha insistido en retomar las riendas de la investigación empírica.

En cambio, para Peirce la verificación de una creencia no constituye una condición necesaria para que la creencia funcione como tal. Junto con James, acepta la autoridad de la experiencia para confrontar la validez del conocimiento, así como el rol de los deseos y pasiones en la elección de una creencia por otra; pero no reduce la función significativa de la creencia al ámbito de la cognición subjetiva, ni a su verificación empírica.

Sigamos el razonamiento del pragmatismo peirceano: una creencia conforma un contenido proposicional cuyo significado es otro contenido proposicional. En el texto “¿Qué es el Pragmatismo?”, Peirce se pregunta cuál es entonces el significado específico que determina una creencia.<sup>16</sup> Sin recurrir al criterio verificacionista de la psicología, establece que el significado de una creencia es un hábito aplicable a la conducta sujeta a autocontrol en toda situación y en todo fin. De ahí que el significado de una creencia está en relación con el futuro, es decir, con una acción aún no observada, pues “la conducta futura es la única que está sujeta a autocontrol.”<sup>17</sup> Las creencias, en consecuencia, configuran un

campo de expectativas en tanto predicen la ocurrencia de hechos experimentales a futuro, los cuales pueden ser descritos por la proposición afirmada como hechos posibles deducidos a partir de la intuición y la imaginación.

Sin embargo, la afirmación de un hábito auto-controlado no es resultado del mero intelecto racional. En el texto “Pragmatismo” — un trabajo redactado a manera de carta dirigida a un editor como aclaración por el rechazo en la publicación de un artículo—Peirce entiende por “auto-control” un hábito que tiene una tendencia o “propósito” proyectada hacia la realización futura de un conjunto de acciones presentes, mismas que están en interacción con los hechos actuales.<sup>18</sup> La idea de autocontrol tiene que ver con una conciencia que se establece en los esfuerzos de confrontación generados por los hechos de la experiencia y la experimentación en la imaginación. Si este esfuerzo logra generar en el intérprete una disposición a la acción (o bien debilita una disposición anterior), entonces se formula un hábito auto-controlado. De ahí que el propósito de la creencia dirige los comportamientos hacia una tendencia al cumplimiento de las expectativas y la satisfacción de los deseos, pese a las contingencias surgidas en el mundo factual.

De ahí que para Peirce, el criterio de utilidad de una creencia no puede determinarse por las consecuencias prácticas observables en los comportamientos de los intérpretes. Su noción específica de creencia se postula en términos de una posibilidad no factual: a saber, el pensamiento falible del investigador de ciencia no implica necesariamente la falsedad de sus creencias. Desde una perspectiva semiótica, plantea una noción de verdad pragmática que permite cimentar la creencia en criterios objetivos. En este sentido, la verdad de una proposición no tiene que comprobarse en ciertas condiciones fácticas; pero sí se pueden postular en la imaginación ciertas condiciones como posibilidades en las cuales podría comprobarse su verdad, considerando una tendencia o propósito encaminado hacia la satisfacción de los deseos.



### HÁBITO EN PEIRCE Y LOS MODELOS EN LA CIENCIA

Para Karl-Otto Apel la noción de “hábito” en Peirce sugiere una línea de continuidad con la noción de “círculo hermenéutico” del W. Dilthey y el concepto de “mediación dialéctica” de F. Hegel.<sup>19</sup> En un esfuerzo por precisar el concepto, en principio se puede afirmar que el carácter de un hábito está determinado por la anticipación de las posibilidades de existencia presente y, en este sentido, la naturaleza de dicha anticipación se materializa a través de la acción presente.

La postura psicológica de William James supone que hay un vínculo directo entre el comportamiento observado y la expresión de una creencia. Como se planteó en las líneas anteriores, la observación de un comportamiento en la experiencia es una condición epistemológica necesaria para determinar la validez de una creencia desde un enfoque verificacionista. El pragmatismo de Peirce no está de acuerdo con este supuesto, que bien puede caer inevitablemente en una falacia de petición de principio.

Una primera definición de Peirce nos permitirá iniciar esta reflexión. Para el filósofo norteamericano “la esencia de la creencia es el establecimiento de un hábito, y las diferentes creencias se distinguen por los diferentes modos de acción a los que dan lugar.”<sup>20</sup> En este sentido, un hábito constituye las reglas de comportamiento que se fundamentan en principios generales, pero dichas reglas no se correspondan directamente con nada empírico. Entonces, un hábito es una guía normativa para toda acción, en el sentido de determinar no acciones presentes, sino aquellas que podrían surgir como posibilidades lógicas, aunque en el ámbito de la experiencia sean improbables. De ahí que la postulación de una creencia tiene que ver con el desarrollo del comportamiento no observable, prospectado hacia un futuro incierto pero imaginable como posibilidad.

Acerca de los principios que fundamentan un hábito, conviene establecer que los “conceptos intelectuales” determinan hábitos de tal manera que contienen como referencia un comportamiento general.<sup>21</sup> De ahí que el hábito está sujeto al pensamiento de generalidad y, por lo mismo, se manifiesta como terceridad

susceptible de constituirse de manera lingüística (en proposiciones y leyes). Pero el comportamiento general enunciado como ley no es presente, ni observable; en todo caso, es un “would-be,” una posibilidad engendrada por la cognición sin una correspondencia directa con la experiencia observada hasta ese momento. En este sentido un hábito implica “la tendencia (que) consiste en lo que será, y lo que ha sido no tiene que ver con ello. Pero lo que será no es un Acontecimiento Real. Es cierto que algunos hábitos fisiológicos y algunos otros están determinados por lo que se ha hecho [...] sólo porque hay una tendencia especial en virtud de la cual lo que se ha hecho se hará con más frecuencia...”<sup>22</sup>

De ahí que el hábito peirceano determina las condiciones de una acción que no ha ocurrido. Para Apel en este planteamiento descansa la idea de la creencia como un hábito constituido como un “condicional contrafáctico”: es decir, la función reguladora de un hábito no establece una consecuencia práctica real o existente; sino que postula un efecto práctico con independencia de la circunstancia determinada, aun cuando ésta sea contraria a toda experiencia previa.<sup>23</sup> Siguiendo las reflexiones planteadas por Peirce en su trabajo “Cómo esclarecer nuestras ideas,” Apel traduce la filosofía peirceana al lenguaje de la filosofía analítica y, desde esta perspectiva, considera que el significado de un hábito es una representación de las consecuencias prácticas posibles, deducidas en función de una regla del pensamiento. Así pues, en tanto representación, el contenido proposicional de un hábito es el resultado de un “experimento mental.”<sup>24</sup>

De acuerdo con lo anterior, un experimento mental es un ejercicio epistemológico en el cual se establece una función regulativa general del comportamiento, a partir de la anticipación imaginativa del intérprete y antes de la ocurrencia empírica de los hechos. Para Apel, si bien el experimento mental permite la corrección o falsación de una afirmación hipotética en tanto predicación de cualidades vinculadas a estados del mundo; empero, en el proceso de conocimiento (constituido de manera circular por la abducción/inducción/deducción) sólo confirma la fuerza del razonamiento deductivo: a saber, una postura nominalista implicada

en la semiótica peirceana en donde se acepta que, a partir del significado postulado en la hipótesis como posibilidad, se deducen consecuencias lógicas imaginables derivadas de las leyes, creencias y conocimientos previos que dirigen el pensamiento.

Esta “terceridad de la primeridad,” como la denomina el propio Apel, constituye uno de los fundamentos de la Máxima Pragmática que en el pragmaticismo peirceano será la piedra angular sobre la cual se articulará la distancia frente al pragmatismo de W. James.<sup>25</sup> Dicha máxima es un principio de razonamiento en el cual la concepción de los objetos implica el experimento mental de sus efectos prácticos. Por ello, concebir un objeto implica integrar sus efectos prácticos (sus cualidades posibles e imaginables) en una representación del pensamiento que no se reduce a una circunstancia específica observable.<sup>26</sup> Lo interesante de este enfoque está en la oportunidad de caracterizar al conocimiento como un proceso dinámico que no está sujeto de manera condicionada al ámbito de la experiencia y, por tanto, al campo de la comprobación empírica. En este punto concreto, el pragmaticismo de Peirce constituye un avance de la teoría del conocimiento como superación de los problemas implicados en el subjetivismo kantiano y el empirismo clásico.

Esto nos permite notar una condición concreta de los modelos científicos. Frente a la modalidad del esquematismo kantiano, Peirce postula una solución semiótica en clave no trascendental: el diagrama es una suerte de esquema constructivista que se constituye a posteriori, es decir, después de la abstracción e interpretación de diferentes experiencias.<sup>27</sup> En este sentido, Eco considera al diagrama, siguiendo las disertaciones de Peirce, como un “programa que sólo ocasionalmente se representa visualmente [...] siendo precisamente puro ícono, el diagrama exhibe un estado de cosas y nada más [...] se limita a mostrar relaciones de inherencia.”<sup>28</sup>

La noción de diagrama en Peirce se deriva de una postura diferente, no parte del entendimiento puro y de la estructura subjetiva como fundamento para deducir los principios de la síntesis de conocimiento. En cambio, la postura pragmática peirceana considera la lógica de la investigación y, a partir de ahí, deduce la

validez objetiva de la síntesis inferencial. Dentro de esta lógica, la validez del conocimiento descansa en la crítica del sentido que considera el consenso intersubjetivo de los miembros de una comunidad de pensamiento, como condición necesaria para la validez de un conocimiento. De esta manera, el diagrama tiene una lógica constructivista en donde las relaciones que componen la representación del objeto surgen como resultado de interpretaciones sucesivas, que detonan un proceso continuo a posteriori que construye al final del camino un diagrama conformado por elementos simbólicos codificados por una determinada comunidad. El diagrama parte de una inferencia hipotética inicial en el proceso de interpretación, y mantiene así una dinámica semiótica dual: por un lado condiciona la experiencia cognitiva del sujeto; y por otro se va construyendo episódicamente de manera procesual en un intercambio permanente con los datos sensibles de la experiencia. Por ello, “a diferencia del esquema, es tentativo, revisable, dispuesto a crecer por virtud de interpretación.”<sup>29</sup> Si bien el diagrama, al igual que el esquema, están configurados por una “imaginación figurativa,” o bien “imaginación productora,”<sup>30</sup> empero, la peculiaridad del diagrama está determinada por su elemento de segundidad: a saber, reelaborarse a partir de las ocurrencias constantes que determinan la existencia del fenómeno en la experiencia.

De acuerdo con el artículo de Peirce titulado “Cómo esclarecer nuestras ideas,” lo real se identifica con la opinión última que resulta consistente dentro de la comunidad de investigadores y, en este sentido, no deja lugar a disensos posteriores.<sup>31</sup> Ello supone un progreso permanente del estado de conocimiento, en tanto cada opinión, vista como hipótesis, resulta plausible dentro de la comunidad, pero no concluyente: es, ante todo una sugerencia de sentido que debe cuestionarse al interior de los hábitos y creencias de la comunidad.

Pero, esto último nos lleva a sospechar de esta condición de la metafísica como un mero convencionalismo, que sólo argumenta (en apariencia) la eficacia de la práctica y la pertinencia de una validación provisional de cualquier convicción. Para evitar el

problema emergente, Peirce propone—de acuerdo con Otto Apel—dos condiciones que funcionen como “contra-instancias” frente al convencionalismo. Una de ellas, considerar los presupuestos trascendentales kantianos, pero según el esquema de los postulados de la razón práctica: a saber, establecer un “principio regulativo” que determine una finalidad al progreso del conocimiento, pero en tanto fin, es sólo una suposición hipotética no necesariamente realizable (de manera fáctica). En el sentido de la pragmática peirciana, este principio regulativo está en suponer como fin el consenso último, el acuerdo final en el que los miembros de una comunidad se han puesto de acuerdo sobre la verdad del objeto y, por ende, su realidad.

Así pues, la idea de una evolución infinita del conocimiento nos permite inferir la existencia hipotética de una comunidad asimismo infinita. Un ideal regulativo que suponga el consenso absoluto como un fin hipotético permite establecer límites metafísicos (no realizables en lo fáctico) que encauce el comportamiento de los sujetos hacia la consecución de ese fin. De ahí que, dentro de esta evolución infinita del conocimiento, la razón se materializa, primero en hábitos de comportamiento y leyes de pensamiento, para luego concretizarse en la comunidad de sujetos cognoscentes que han alcanzado un consenso sobre el sentido de su realidad.

Esto nos permite deducir algunas conclusiones importantes con respecto al conocimiento proporcionado por un modelo científico. La realidad o mundo que establece la articulación entre teoría y fenómeno, por mediación del modelo, no es una cuestión comprobable dentro de un estado de conocimiento específico. En todo caso es una evidencia demostrable a posteriori, como finalidad, no como medio.

Así pues, un modelo, resultado de una forma específica de conocimiento, no puede establecer un vínculo exhaustivo y determinante con una realidad potencial, en todo caso es una posibilidad de conocimiento que no puede comprobarse en la experiencia. La facticidad de una ciencia, desde una semiótica trascendental, no depende de la experimentación particular, sino de la acumulación evolutiva de una comunidad, del consenso

determinado por la humanidad y, desde este punto, de la posibilidad misma del conocimiento científico de plantear un interpretante final último. Todas estas condiciones no dependen del científico, ni de una institución específica, sino de los fines mismos de conocimiento de la humanidad.

Este punto es importante porque el realismo semiótico de Peirce no plantea la no existencia del mundo externo, o del mundo físico; sino que el conocimiento de la estructura real de la naturaleza, como “hábito real del mundo,” es una condición teleológica: un ideal regulativo que determina el sentido de la ciencia, no una condición empírica particular de la investigación.<sup>32</sup> La diversidad de modelos y enfoques epistemológicos permiten esa evolución episódica del conocimiento que pondera la realidad del mundo como una posibilidad alcanzable como finalidad sin fin por la comunidad de pensamiento.

Desde este punto, conviene precisar que, desde una semiótica trascendental, una comunidad que tiene como fin el conocimiento de la totalidad de hecho es incapaz temporalmente de acceder a ese nivel de realidad a través de sus teorías y modelos científicos. Pues, este conocimiento de lo real, como fin, es evolutivo: es decir, implica la integración consensuada de todos los conocimientos posibles realizada por una comunidad universal.

#### **CONCLUSIÓN: PRECISIONES Y DISTINCIONES EPISTEMOLÓGICAS ENTRE PRAGMATISMO Y PRAGMATICISMO**

En un ensayo publicado en 2019 había iniciado una primera discusión sobre la distinción de la noción de “verdad” en W. James, J. Habermas y Ch. S. Peirce.<sup>33</sup> Ese trabajo me permitió comenzar el camino hacia la incursión de las discusiones que el pragmaticismo plantea frente al pragmatismo, pero ahora siguiendo la lectura de Peirce desde la filosofía del lenguaje, la epistemología y la semiótica. En este sentido, considero que es importante hacer una síntesis sobre lo que he explorado hasta ahora.

El pragmaticismo de Peirce constituye un avance considerable respecto a las epistemologías anteriores. Su enfoque semiótico permite establecer puntos de discusión frente a los fundamentos de

la filosofía moderna. Coincido con Otto Apel con un punto fundamental: el cambio de paradigma que implicó la noción de “creencia” y “hábito.” Si bien en principio fueron términos comunes en las cartas y discusiones de los círculos pragmatistas a los que pertenecían Peirce y James; empero, el giro peirceano constituyó un punto radical en la transformación de la epistemología contemporánea.

Considero que la teoría semiótica de Peirce constituyó el verdadero fundamento del llamado “giro pragmático.” Mi argumento se fundamenta a partir de la noción de creencia y sus consecuencias en el ámbito de la ciencia—por supuesto, en principio estoy dialogando con las consideraciones que el propio Apel realiza al respecto, pero iré más allá. En los inicios del movimiento intelectual pragmatista llega a un campo común de referencia respecto a la noción de creencia: considerar máximas o principios regulativos que dirijan la acción hacia un fin parece ser una noción de sentido común bastante evidente. En este aspecto, la postura psicológica de James encuentra en la conducta observable el criterio para determinar la verificación de una creencia operando en el campo de las acciones prácticas y la utilidad.

Peirce está siguiendo a Kant muy de cerca en la discusión sobre la moral y la filosofía de la historia. Retoma de este último ámbito la noción de “ideal regulativo” para establecer el criterio de “finalidad sin fin” como un ideal que determina las acciones de manera prospectiva: a saber, como un conjunto de actos dirigidos orgánicamente hacia un fin ideal, que no implica su realización histórica.<sup>34</sup> Este fundamento constituye la base del razonamiento pragmaticista sobre la creencia, y sería determinante para comprender que, por un lado, el fin de las acciones no es directamente observable y, por otro, que las acciones siguen ideales regulativos que no están determinados por la contingencia empírica de los hechos presentes.

La ecuación resultó interesante cuando se formuló la Máxima Pragmática. Por primera vez en el pensamiento peirceano se planteó un fundamento consistente acerca del modo en que la ciencia podría escapar del círculo vicioso implicado en la comprobación del

conocimiento a través de la evidencia empírica. Así pues, pensar en la creencia como un condicional contrafáctico resultaría relevante para comprender cómo nuestros modelos científicos y metodologías no sólo eran potencialmente falibles; sino que además no estaban comprometidos con su verificación empírica. De hecho, la distinción más importante que hace Peirce a la noción de creencia de James está asentada en la afirmación de la realidad como una posibilidad de pensamiento sujeta a la intuición y la imaginación... en un campo de investigación racional más allá de la observación...

#### BIBLIOGRAPHY

- Apel, Karl Otto. *El camino del pensamiento de Charles S. Peirce*. Madrid: Visor, 1997.
- . *Teoría de la Verdad y Ética del Discurso*. Barcelona: Paidós, 2013.
- Bernstein, Richard. *Beyond Objectivism and Relativism: Science, Hermeneutics and Praxis*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1983.
- . *El giro pragmático*. Madrid: Anthropos, 2013.
- Eco, Umberto. *Kant y el Ornitorrinco*. Barcelona: Lumen, 1999.
- Horta, Julio. “Pragmatismo y Pragmaticismo. Condiciones semióticas del conocimiento científico.” En *Sociosemiótica y Cultura. Principios de Semiótica y Modelos de Análisis*, coordinado por Julio Horta, Georgina Paulín y Georgina Flores, 123–147. México: IIS/UNAM, 2019.
- Hume, David. *Investigación sobre el Entendimiento Humano*. Buenos Aires: Losada, 2010.
- James, William. *Principios de Psicología*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- . *La voluntad de creer*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2004.
- . *El significado de la verdad. Una secuela del pragmatismo*. Barcelona: Marbot Ediciones, 2011.
- Kant, Immanuel. *Crítica de la Razón Pura*. España: Taurus, 2007.
- . *Antropología en sentido pragmático*. Madrid: Alianza, 2010.



- . *Filosofía de la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- McNabb, Darin. *Hombre, Signo y Cosmos*. México: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- Peirce, Charles Sanders. *Obra filosófica reunida*. Tomo I y II. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Rorty, Richard. *La filosofía y el espejo de la Naturaleza*. Madrid: Cátedra, 2010.

## NOTES

<sup>1</sup> Rorty, *La filosofía y el espejo de la Naturaleza*, 44 y ss.

<sup>2</sup> Bernstein, *Beyond Objectivism and Relativism*, 13 y ss.

<sup>3</sup> James, *La voluntad de creer*; James, *El significado de la verdad*.

<sup>4</sup> Peirce, *Obra filosófica reunida, Tomos I y II*.

<sup>5</sup> Peirce, Tomo II, 502 y ss.

<sup>6</sup> Hume, *Investigación*, 61 y ss.

<sup>7</sup> Kant, *Crítica de la Razón Pura*, 625 y ss.

<sup>8</sup> Hume, *Investigación*, 72.

<sup>9</sup> Hume, 75.

<sup>10</sup> James, *Principios de Psicología*, 219.

<sup>11</sup> James, *Principios de Psicología*.

<sup>12</sup> Baste señalar como una referencia al problema señalado por William James la relación entre conciencia-percepción como fundamento de la apercepción-autoconciencia, planteado por la epistemología de Kant. Uno de los planteamientos problemáticos de Kant, en su trabajo “Refutación del Idealismo”, está en afirmar que no puede haber autoconciencia (yo pienso-experiencia interna) sin la conciencia-percepción de algo (experiencia externa), y esto establece un argumento en contra del idealismo cartesiano. Cfr. Kant, *Crítica de la Razón Pura*, 246 y ss.

<sup>13</sup> James, *El significado de la verdad*, 98.

<sup>14</sup> Esta idea de James sobre un sistema de experiencias y un sistema de ideas interconectadas está muy cercano a la cosmología evolutiva de Peirce, específicamente a la noción de “sinequismo”. Para el filósofo norteamericano el sinequismo consiste en la continuidad de ideas, en donde las ideas se extienden en el tiempo y afectan a otras ideas. De ahí

que una idea, al diseminarse, pierde su afectación pero permanece su cualidad. Al respecto: Cfr. El texto del propio autor “La inmortalidad a la luz del sinequismo”. En Peirce, *Obra Filosófica Reunida*. Tomo II, 49 y ss.

<sup>15</sup> James, *El significado de la verdad*, 101.

<sup>16</sup> Peirce, *Obra filosófica reunida*. Tomo II.

<sup>17</sup> Peirce, Tomo II, 421.

<sup>18</sup> Peirce, Tomo II, 421.

<sup>19</sup> Apel, *El camino del pensamiento de Charles S. Peirce*, 90 y ss.

<sup>20</sup> Peirce, *Obra filosófica reunida*, Tomo I, 177.

<sup>21</sup> Sobre la relación del Hábito con los conceptos y la experimentación en el Mundo Interior y el Mundo Exterior, Peirce publicó una nota en el MS 318: 183–184. La nota está reproducida y puede consultarse en el texto: Cfr. Peirce, *Obra filosófica reunida*, Tomo II, 655.

<sup>22</sup> Peirce, *Obra filosófica reunida*, Tomo II, 578–9.

<sup>23</sup> Apel, *El camino del pensamiento de Charles S. Peirce*, 100 y ss.

<sup>24</sup> Si bien la noción de “experimento mental” (Gedankenexperiment o bien thought experiment) se atribuye en su primera acepción al científico danés Hans Christian Ørsted (1812) y posteriormente al filósofo austríaco Ernst Mach “Über Gedankenexperimente”<sup>24</sup>, filósofos como Karl Otto Apel han insistido en que la relevancia de la Máxima Pragmática propuesta por Peirce constituye una forma precisa de comprender cómo operan los experimentos mentales. Cfr. Apel, *El camino del pensamiento de Peirce*, 105 y ss.

<sup>25</sup> Apel, *El camino del pensamiento de Charles S. Peirce*, 163 y ss.

<sup>26</sup> Para trabajar la relación entre la Máxima Pragmática, el Experimento Mental y el Hábito en Peirce, Cfr. Apel, *El camino del pensamiento de Peirce*, 278.

<sup>27</sup> Peirce, *Obra filosófica reunida*, Tomo I, 578–9.

<sup>28</sup> Peirce, Tomo I, 137.

<sup>29</sup> Peirce, Tomo I, 139.

<sup>30</sup> Peirce, Tomo I, 139; Kant, *Antropología en sentido pragmático*.

<sup>31</sup> Peirce, Tomo II.

<sup>32</sup> Peirce, Tomo II, 503.

<sup>33</sup> Ver: Horta, 123–147.

<sup>34</sup> Cfr. Kant, *Filosofía de la Historia*, 39 y ss.